

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

### EXTRACTO DEL ACTA DE LA 624ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais (Brasil), siendo las dieciocho horas del día veintidós de enero de dos mil quince, se reunieron en la sede social de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (la “Compañía”), sita en Avenida Barbacena, n.º 1200, piso 21º, los Señores Consejeros del Consejo de Administración de la Compañía, bajo la presidencia de D. José Afonso Bicalho Beltrão da Silva, con la asistencia de las personas que se indican al final, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Anamaria Pugedo Frade Barros.

#### RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS:

I- Los Consejeros asistentes a la sesión declararon que no tenían conflictos de interés con los asuntos incluidos en el orden del día.

II- El Consejo aprobó:

a) la propuesta formulada por el Consejero D. José Pais Rangel, en el sentido de nombrar como **Presidente del Consejo de Administración** a

**D. JOSÉ AFONSO BICALHO BELTRÃO DA SILVA,**

de nacionalidad brasileña, casado, licenciado en ciencias económicas, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] Curitiba, 2233/501, barrio de Lourdes, código postal 30170-122, provisto del documento de identidad n.º MG-568870, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 098044046-72.

Y como **Vicepresidente del Consejo de Administración** a

**D. MAURO BORGES LEMOS,**

de nacionalidad brasileña, casado, licenciado en ciencias económicas, vecino de Brasilia (DF), con domicilio en Condominio Estância Jardim Botânico, CJF, CSIII, código postal 71680-365, provisto del documento de identidad n.º M-992314, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 316720516-49.

El Presidente y el Vicepresidente nombrados desempeñarán sus funciones hasta completar el resto del período de mandato del Consejo, es decir, hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2016;

b) la propuesta formulada por el Presidente, en el sentido de modificar la composición de la Junta Directiva de la Compañía como sigue:

1) Cesar como Directores de la Compañía a las siguientes personas:

– Director Presidente (CEO):

D. DJALMA BASTOS DE MORAIS

– Director Vicepresidente:

D. ARLINDO PORTO NETO

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

- Director Comercial: D. JOSÉ RAIMUNDO DIAS FONSECA
- Director de Gas: D. JOSÉ CARLOS DE MATTOS
- Director de Generación y Transmisión: D. LUIZ HENRIQUE DE CASTRO CARVALHO
- Director de Gestión Empresarial: D. FREDERICO PACHECO DE MEDEIROS
- Directora Jurídica: D<sup>a</sup>. MARIA CELESTE MORAIS GUIMARÃES
- Director de Relaciones Institucionales y Comunicación: D. LUIZ HENRIQUE MICHALICK

2) Redesignar a

D. LUIZ FERNANDO ROLLA,

de nacionalidad brasileña, casado, ingeniero, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] Ney Lambert, 112, barrio de Belvedere, código postal 30320-440, provisto del documento de identidad n.º MG-1389219, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 195805686-34.

Hasta la fecha Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO), como **Director de Relaciones Institucionales y Comunicación**.

El Director nombrado desempeñará sus funciones hasta completar el resto del periodo de mandato de la Junta Directiva de la Compañía, es decir, hasta la primera reunión del Consejo de Administración siguiente a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2015;

3) Nombrar como Directores de la Compañía a las siguientes personas:

- Como **Director Presidente (CEO)**

D. MAURO BORGES LEMOS,

arriba identificado.

- Como **Director Vicepresidente**

D. MATEUS DE MOURA LIMA GOMES,

de nacionalidad brasileña, divorciado, abogado, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] Groelândia, 395/603, barrio de Sion, código postal 30320-060, provisto del documento de identidad n.º M-8876108, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 037285936-48.

- Como **Director Comercial**

D. EVANDRO LEITE VASCONCELOS,

de nacionalidad brasileña, casado, ingeniero civil, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] Manoel Couto, 365, barrio de Cidade Jardim, código postal 30380-080, provisto del documento de identidad n.º 29657, expedido por CREA-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 251704146-68.

- Como **Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)**

D. FABIANO MAIA PEREIRA,

de nacionalidad brasileña, casado, licenciado en ciencias económicas, vecino de Brasilia (DF), con domicilio en SQN 109, bloco [bloque] I, ap. [dpto.] 306, Asa Norte, código postal 70752-090, provisto del documento de identidad n.º 098405244, expedido por IFP-RJ, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 027583306-28.

– Como **Director de Gas**

D. EDUARDO LIMA ANDRADE FERREIRA,

de nacionalidad brasileña, casado, ingeniero civil, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] Correias, 281/701, barrio de Sion, código postal 30315-340, provisto del documento de identidad n.º MG-10738632, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 048415486-96.

– Como **Director de Generación y Transmisión**

D. FRANKLIN MOREIRA GONÇALVES,

de nacionalidad brasileña, casado, tecnólogo en informática y computación, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] João Gualberto Filho, 551/302, barrio de Sagrada Família, código postal 31030-410, provisto del documento de identidad n.º MG-5540831, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 754988556-72.

– Como **Director de Gestión Empresarial**

D. MÁRCIO LÚCIO SERRANO,

de nacionalidad brasileña, casado, médico, vecino de Belo Horizonte (MG), con domicilio en Rua [calle] São Romão, 505/401, barrio de São Pedro, código postal 30330-120, provisto del documento de identidad n.º M-575778, expedido por SSP-MG, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 110906186-20.

– Como **Director Jurídico**

D. RAUL LYCURGO LEITE,

de nacionalidad brasileña, casado, abogado, vecino de Brasilia (DF), con domicilio en SHIS QI 21, conjunto 07, casa 18, Lago Sul, código postal 71655-270, provisto del documento de identidad n.º 1288658, expedido por SSPDF, y del número de identificación fiscal (CPF) n.º 658219551-49.

Los Directores nombrados desempeñarán sus funciones hasta completar el resto del periodo de mandato de la Junta Directiva de la Compañía, es decir, hasta la primera reunión del Consejo de Administración siguiente a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2015;

c) el nombramiento de las siguientes personas a los órganos de administración de la filial COMPANHIA DE GÁS DE MINAS GERAIS (GASMIG):

1) Como miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de dicha filial:

Miembros titulares	Miembros suplentes
D. MAURO BORGES LEMOS	D. ALEXANDRE PEDERCINI ISSA
D. EDUARDO LIMA ANDRADE FERREIRA	D <sup>a</sup> . ALINE BRACKS FERREIRA
D. ANTÔNIO CARLOS RAMOS PEREIRA	D. GUILHERME RODRIGUES DE PAULA CHIARI
D. EDUARDO ALMEIDA GUEDES	D. JOÃO PAULO DIONÍSIO CAMPOS
D. FRANCISCO EDUARDO MOREIRA	D. JOSÉ DE ARAÚJO LINS NETO
D. RODRIGO TOLEDO ALVES DA COSTA	D <sup>a</sup> . LILIAN CRISTINA FERREIRA BATISTA
D. RODRIGO BOTELHO CAMPOS	D. PAULO ROBERTO DE BRITO MOSQUEIRA
-	D. SAMY KOPIT MOSCOVITCH

Los Consejeros nombrados desempeñarán sus funciones hasta completar el resto del periodo de mandato de dos (2) años del Consejo, es decir, hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2016 o, en su defecto, hasta que sus sucesores sean nombrados y tomen posesión de los cargos; y

- 2) D. EDUARDO LIMA ANDRADE FERREIRA, Director de Gas, para el ejercicio concomitante y no remunerado como Director Presidente (CEO) de dicha filial.

El nuevo Director Presidente (CEO) desempeñará sus funciones hasta completar el resto del periodo de mandato de dos (2) años de la Junta Directiva de dicha filial, es decir, hasta la primera reunión del Consejo de Administración siguiente a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2016 o, en su defecto, hasta que su sucesor sea nombrado y tome posesión del cargo; y

d) el acta de esta reunión.

III- Los nuevos Presidente y Vicepresidente del Consejo declararon anticipadamente que no se encuentran incursos en ninguna prohibición o incompatibilidad legal para el ejercicio de actividades mercantiles, que no tienen ningún conflicto de interés ni ocupan cargos en sociedades que puedan considerarse competidoras de la Compañía. Asimismo, asumieron el compromiso solemne de cumplir, respetar y acatar los principios, valores éticos y normas establecidos en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y la Alta Dirección del Estado de Minas Gerais.

IV- El Presidente comunicó que la Junta Directiva de la Compañía quedó constituida como sigue:

– Director Presidente (CEO):	D. MAURO BORGES LEMOS
– Director Vicepresidente:	D. MATEUS DE MOURA LIMA GOMES
– Director Comercial:	D. EVANDRO LEITE VASCONCELOS
– Director de Desarrollo de Negocios:	D. FERNANDO HENRIQUE SCHÜFFNER NETO
– Director de Distribución y Comercialización:	D. RICARDO JOSÉ CHARBEL
– Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO):	D. FABIANO MAIA PEREIRA
– Director de Gas:	D. EDUARDO LIMA ANDRADE FERREIRA
– Director de Generación y Transmisión:	D. FRANKLIN MOREIRA GONÇALVES
– Director de Gestión Empresarial:	D. MÁRCIO LÚCIO SERRANO
– Director Jurídico:	D. RAUL LYCURGO LEITE
– Director de Relaciones Institucionales y Comunicación:	D. LUIZ FERNANDO ROLLA

V- El Presidente aclaró que los nuevos Directores declararon anticipadamente que no se encuentran incursos en ninguna prohibición o incompatibilidad legal para el ejercicio de actividades mercantiles, que no tienen ningún conflicto de interés ni ocupan cargos en sociedades que puedan considerarse competidoras de la Compañía. Asimismo, asumieron el compromiso solemne de cumplir, respetar y acatar los principios, valores éticos y normas establecidos en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y la Alta Dirección del Estado de Minas Gerais.

VI- Formularon comentarios sobre asuntos de interés para la Compañía:

El Presidente.

La Secretaria.

**ASISTENTES:**

Presidente	D. José Afonso Bicalho Beltrão da Silva
Vicepresidente y también Director Presidente (CEO) de la Compañía	D. Mauro Borges Lemos
	D. Allan Kardec de Melo Ferreira
	D. Arcângelo Eustáquio Torres Queiroz
	D. Guy Maria Villela Paschoal
	D. Helvécio Miranda Magalhães Junior
	D. José Pais Rangel
	D. Marco Antônio de Rezende Teixeira
	D. Marco Antônio Soares da Cunha Castello Branco
	D. Nelson José Hubner Moreira
	D. Paulo Roberto Reckziegel Guedes
	D. Saulo Alves Pereira Junior
Consejeros	D <sup>a</sup> . Ana Silvia Corso Matte
	D. Antônio Dirceu Araújo Xavier
	D. Bruno Magalhães Menicucci
	D. Bruno Westin Prado Soares Leal
	D. Carlos Fernando da Silveira Vianna
	D. Franklin Moreira Gonçalves
	D. José Augusto Gomes Campos
	D. Luiz Guilherme Piva
	D. Ricardo Wagner Righi de Toledo
	D. Tarcísio Augusto Carneiro
	D. Wieland Silberschneider
Secretaria	D <sup>a</sup> . Anamaria Pugedo Frade Barros

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Señor Presidente se levantó la sesión en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Fdo. Anamaria Pugedo Frade Barros

La Secretaria